

# AQUÍ SE COMPOSTA

## CAMPAÑA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS MEDIANTE COMPOSTAJE

### ¿De qué trata el plan?

Para la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP, la campaña **Aquí se Composta**, es una iniciativa basada en el **Plan Piloto de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos mediante Compostaje**, orientada a promover el aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos generados en conjuntos habitacionales, urbanizaciones y/o barrios e instituciones educativas del cantón Guayaquil.

Esta campaña busca reducir la cantidad de residuos orgánicos que son enviados al Complejo Ambiental Las Iguanas, fomentando la separación en la fuente, la educación ambiental y la participación ciudadana mediante la implementación de composteras móviles con sistema de aireación interna.

A través de esta iniciativa, CIRCULAR EP entregará, en calidad de préstamo de uso por un período de un (1) año, un total de 12 kits de compostaje que incluye su respectiva capacitación para promover y difundir el modelo de desarrollo y cultura eco ambiental, que podría beneficiar a conjuntos habitacionales, urbanizaciones y/o barrios, así como a instituciones educativas del cantón Guayaquil.

### ¿Qué contiene el kit de compostaje?

El kit de compostaje está conformado por:

- 1 compostera móvil de 400 kg
- 1 base de soporte para la compostera
- 1 kit de activación (Compost maduro con lombrices)
- 1 manguera para líquidos
- 1 kit de materia seca
- 1 contenedor para recolección de nutrientes líquidos disipados de la biomasa.

Las composteras móviles con sistema de aireación interna son equipos diseñados para procesar de manera eficiente los residuos orgánicos generados en conjuntos habitacionales, urbanizaciones y/o barrios e instituciones educativas. A través de un proceso biológico de descomposición aeróbica, estos residuos se transforman en subproductos aprovechables como compost y fertilizante orgánico líquido, los cuales pueden ser utilizados para enriquecer suelos, áreas verdes, huertos y espacios comunitarios.

Estas composteras representan una solución técnica, educativa y sostenible para fortalecer la separación en la fuente, la participación ciudadana y la cultura ambiental bajo un enfoque de economía circular.

### **¿Qué residuos sí pueden ir en la compostera?**

#### **Residuos recomendados**

- Restos de frutas y verduras frescas
- Cáscaras de frutas y verduras frescas
- Cáscaras de huevo
- Restos de café
- Bolsitas o restos de té
- Cartón corrugado troceado
- Restos de poda seca y troceado
- Hojas secas
- Fundas de papel
- Cubeta de huevos de cartón troceada.

#### **Residuos no permitidos**

- Carne cruda o cocinada.
- Grasas y aceites
- Productos lácteos
- Excremento de animales
- Fundas plásticas
- Madera tratada con químicos
- Plásticos
- Vidrio
- Metales
- Residuos contaminados

### **¿Quiénes pueden participar?**

En el marco de la campaña Aquí se Composta, podrán postular únicamente los siguientes actores del cantón Guayaquil:

- Asociaciones legalmente constituidas que representen a conjuntos habitacionales, urbanizaciones y/o barrios.
- Instituciones educativas.

Los postulantes deberán contar con un espacio adecuado para la instalación de la compostera móvil y acreditar un grupo mínimo de participación

conformado por al menos 10 familias (mínimo 3 integrantes) o 30 personas (mayores a 5 años) comprometidas con el correcto uso, operación y mantenimiento de la compostera comunitaria.

### **¿Cómo postular?**

Para participar de esta campaña, se deberá completar la siguiente documentación de postulación de acuerdo con la naturaleza del participante:

#### **1. Asociaciones legalmente constituidas que representen a conjuntos habitacionales, urbanizaciones y/o barrios.**

- 1.1. Formulario de Postulación.
- 1.2. Carta de Compromiso (Anexo 1)
- 1.3. Registro de Beneficiarios (Anexo 2)

#### **2. Instituciones educativas**

- 2.1. Formulario de Postulación Institucional.
- 2.2. Carta de Compromiso Institucional (Anexo 1).

### **Envío de documentación**

Una vez completados los formularios y reunidos los documentos solicitados, deberán ser enviados al correo de esta empresa pública municipal:

[aquisecomposta@circularep.gob.ec](mailto:aquisecomposta@circularep.gob.ec)